

NOTA TÉCNICA Nº 21

Fecha: 29/12/2023

Fecha puesta a disposición para el Ambiente de Test	01/01/2024
Fecha puesta a disposición para el Ambiente de Producción	01/01/2024

Referencia: Correcciones y ajustes sobre el Manual Técnico versión 150

1. Validaciones

1.1. En Datos que identifican al receptor del Documento Electrónico DE (D200 - D299) se modifica la siguiente validación. (Página 166)

ID	Mensaje de la Validación	Código	Observación	
D208c	Tipo de documento de identidad del receptor incorrecto para el total general de la operación en guaraníes	1321	Si el Tipo de transacción es distinto a Muestras médicas (D011±13). El Tipo de documento de identidad del receptor no puede ser Innominado (D208±5) cuando el total general de la operación en guaraníes (cuando la moneda es extranjera) o el total general de la operación (cuando la moneda es PYG) es mayor o igual a 35.000.000 (F023 > 35000000 o F014 > 35000000)	R

Observación: Conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 6 del Decreto N° 872/2023

Histórico del Documento

AUTOR	FECHA DE ELABORACIÓN	REVISOR	FECHA DE REVISIÓN	PRINCIPALES ALTERACIONES
Jonathan Garay	20/12/2023	Martha Rojas	21/12/2023	Elaboración del Documento, Formato de Campos y Validaciones